



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

ROSARIO, 30 AGO 2022

VISTO: La necesidad de rectificar la fecha de las actas correspondientes a seminarios de la carrera "*Maestría en Ingeniería en Calidad*" (Exp ID N° 8.135.842) y;

CONSIDERANDO:

Que corresponde rectificar las fechas de dichos seminarios correspondientes a la carrera "*Maestría en Ingeniería en Calidad*"

Que la comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado tomó conocimiento de la presente y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo N° 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar la fecha de las siguientes actas:


- Tomo P010 – Folio 19, correspondiente al seminario "*Seminario - Taller Herramientas para el Desarrollo de la Tesis*" de fecha 14/06/2021, estableciendo como fecha de la misma: 29/08/2020.
- Tomo P020 – Folio 47, correspondiente al seminario "*Tutorías y Actividades de Investigación*" de fecha 10/06/2022, estableciendo como fecha de la misma: 05/09/2020.
- Tomo P020 – Folio 48, correspondiente al seminario "*Tesis*" de fecha 14/06/2022, estableciendo como fecha de la misma: 10/09/2020.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°

4 1 1

UTN
FRRo
GC
LR


Ing. RUBEN FERNANDO CICCARELLI
DECANO


Ing. ANTONIO LUIS MUINOS
Secretario Académico